

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD						
COPIA						
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Libre Gestión No: 64/2016		"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN"				
Lugar y Fecha		San Salvador, 24 de noviembre 2016			No. de orden: 56/2016	
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: RADIO COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.						NIT: NRC: 6386-0
Dirección: Final 7ª avenida Norte, número 39, Residencial San Carlos, San Salvador.						
Teléfono: 2225-5100 y Fax 2226-1840						
Correo electrónico: @radicom.com.sv						
ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
1	60208090	29	C/U	RADIO MOVIL MARCA: HYTERA ANALOGA/DIGITAL MODELO: MD786G FRECUENCIA DE 136 -174 MHZ, INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS, RACK DE MONTAJE, CABLE DE 12 VOLTIOS, MICROFONO DE MANO, MANUAL DE USUARIO Y PROGRAMACION. a) Funcionamiento en sistema dual análogo + digital b) Sistema DMR (Digital Mobile Radio) c) Tecnología TDMA (División de Tiempo por Múltiple Acceso) d) Rango VHF 136-174 MHZ e) Capacidad de 16 canales análogo y 1,024 en digital f) Pseudo trunking g) Escaneo h) Roaming	\$770.00	\$22,330.00

				<ul style="list-style-type: none"> i) GPS integrado j) Potencia de 25/50 Watts k) Pantalla digital de 2" a color. l) Parlante incorporado de 5 watts m) Licencia Smart dispatch n) Canalización 25, 20 y 12.5 KHZ o) Cumple con los standares MIL-STD-810 C/D/E/F/G y el índice de protección IP54 p) Encriptación avanzada (comunicación segura) q) Botones frontales programables r) Software de programación actualizable s) Hardware, manual de uso y de servicio t) Compatible en su totalidad con tecnología DMR digital y todas las funciones y características avanzadas en comunicaciones de voz en modo digital de las repetidoras y radios digitales que la institución posee. 		
2	60208040	13	C/U	<p>RADIO MOVIL MARCA: HYTERA ANALOGA/DIGITAL. MODELO: MD786G PARA VEHICULO MULTICANAL CON FRECUENCIA DE 136 - 174 MHZ, CON ANTENA MAGNETICA VHF DE ¼ DE ONDA: INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS, RACK DE MONTAJE, CABLE DE 12 VOLTIOS, MICROFONO DE MANO, MANUAL DE USUARIO Y PROGRAMACION.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Funcionamiento en sistema dual análogo + digital b) Sistema DMR (Digital Mobile Radio) c) Tecnología TDMA (División de Tiempo por Múltiple Acceso) d) Rango VHF 136-174 MHZ e) Capacidad de 16 canales análogo y 1,024 en digital. f) Pseudo trunking g) Escaneo h) Roaming i) GPS integrado j) Potencia de 25/50 Watts 	\$820.00	\$10,660.00

				<ul style="list-style-type: none"> k) Pantalla digital de 2" a color. l) Parlante incorporado de 5 watts m) Licencia Smart dispatch n) Canalización 25, 20 y 12.5 KHZ o) Cumple con los standares MIL-STD-810 C/D/E/F/G y el índice de protección IP54 p) Encriptación avanzada (comunicación segura) q) Botones frontales programables r) Software de programación actualizable s) Hardware, manual de uso y de servicio t) Compatible en su totalidad con tecnología DMR digital y todas las funciones y características avanzadas en comunicaciones de voz en modo digital de las repetidoras y radios digitales que la institución posee. 		
--	--	--	--	---	--	--

TOTAL (INCLUYE IVA y CESC) \$32,990.00

Total en Letras:

TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO:	2016-3235-3-02-03-22-1-61102
-------------------------	------------------------------

OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.
----------------	---

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO:

Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todo equipo o accesorio que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberá ser nuevo, de calidad comprobada garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones contratadas.

El contratista deberá asegurar las entregas de los suministros en las marcas modelos y cantidades contratadas y en los plazos establecidos.

El contratista debió incluir en sus costos gastos aduanales, traslado o transporte

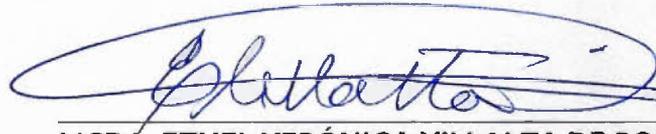
Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.

- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.
- ✓ El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número **del Banco Agrícola S.A.**, a nombre de: **RADIO COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

<p>GARANTIA:</p>	<p>GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra con copia a la UACI, respecto a los ítems uno y dos, la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada y sellada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción de los bienes, en donde se compromete a reemplazar los bienes, por desperfectos de fábrica, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento o averías, en un plazo no mayor a QUINCE días calendario posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha del acta de entrega de los bienes hasta VEINTICUATRO MESES. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de entrega: Una sola entrega por la totalidad de los suministros de cada ítem.</p> <p>Plazo de entrega: Todos los ítems serán entregados en un plazo máximo de QUINCE DIAS CALENDARIOS posteriores a la distribución de la orden de compra.</p> <p><u>El plazo de entrega iniciara a contar a partir del día siguiente a la distribución de la orden de compra.</u> Si el último día del plazo, es no hábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare al contratista atraso en su entrega. Esto deberá ser detallado debidamente en el acta de recepción.</p> <p>Lugar de entrega: La entrega se verificará en las instalaciones del Almacén de Suministros Generales de Fosalud, Ubicado en colonia las Palmas, Calle Norma y Pasaje Aída, 8, del Municipio de Ilopango. San Salvador.</p>

Condiciones de Entrega: En la recepción de los bienes, el experto en la materia y Administrador de la orden de compra hará la revisión del equipo a fin de comprobar las características, especificaciones y funcionalidad de los equipos. Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la orden de compra, el FOSALUD procederá a emitir el acta de recepción. Si los bienes inspeccionados no se ajustan a las especificaciones el FOSALUD podrá rechazarlos y el proveedor deberá, sin ningún cargo adicional, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente.


LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD



Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Alfredo Mira Martínez
Cargo: Técnico de Mantenimiento de Radios.

Tel. 2528-9700 Ext. 104

Correo electrónico: alfredomira@fosalud.gob.sv